



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
CENTRO CLÍNICO QUIRÚRGICO AMBULATORIO
HOSPITAL DEL DÍA EFRÉN JURADO LÓPEZ
MGS. DANIEL AGUSTIN VARGAS OROZCO
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2024

RUC: 0968564820001

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0
		PÁG: 2 de 31

CENTRO CLÍNICO QUIRÚRGICO AMBULATORIO HOSPITAL DEL DÍA EFRÉN JURADO LÓPEZ

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Contenido

Introducción	3
Resumen Ejecutivo.....	4
1. Cobertura Institucional.....	11
2. Logros alcanzados.....	12
3. Implementación de políticas públicas para la igualdad.....	25
a. Políticas públicas interculturales.....	25
b. Políticas públicas generacionales.....	25
c. Políticas públicas de discapacidades.....	25
d. Políticas públicas de género	26
e. Políticas públicas de movilidad humana.....	27
4. Objetivos Institucionales	27
5. Ejecución programáticas y presupuestaria.....	27
6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios.....	28
7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones.....	29
8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado ..	29

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 3 de 31

Introducción

El Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital Del Día Dr. Efrén Jurado López, es una Unidad Hospitalaria que se clasifica en la tipología del Sistema Nacional de Salud como de segundo nivel de atención, en el cual se realizan atenciones en el área de consulta externa, cirugías ambulatorias especializadas y área de urgencias médicas.

El mismo que cuenta con equipos de última tecnología, infraestructura moderna, personal médico especializado con experiencia y capacidad para brindar servicios de salud en forma rápida, oportuna, resolutive, atención de calidad y calidez que permitan cubrir las necesidades de los usuarios internos y externos.

Este hospital cuenta con especialidades clínicas como: oftalmología, ginecología, fisioterapia, gastroenterología, traumatología, psiquiatría, pediatría, cardiología; además, visitas domiciliarias, medicina preventiva, entre otros servicios, que conforman una cartera de 28 servicios clínicos y quirúrgicos. Esta casa de salud, antes conocida como Dispensario N° 31, se inauguró el 25 de enero de 2011.

Desde su inauguración, este nosocomio inició un plan de operatividad basado en la optimización de su infraestructura, capacidad instalada y el recurso humano especializado, con la finalidad de que toda la población afiliada al IESS goce de acceso y oportunidad de atención.

La unidad hospitalaria se encuentra ubicado en el sector centro sur de la ciudad de Guayaquil, cubre a la población afiliada, jubilados, pensionistas, derechohabientes y población en general a nivel provincial, acorde a lo que está estipulado en la Constitución de la República, Art.32 El Estado garantizará este derecho mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales; y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud, salud sexual y salud reproductiva.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0
		PÁG: 4 de 31

En concordancia con la Ley de Seguridad Social que auspicia la realización de acciones eminentemente preventivas en los diferentes niveles, este Nosocomio brinda atención de salud integral con calidad y calidez a los afiliados activos, jubilados y derechohabientes; con criterio de riesgo y mediante el desarrollo de programas preventivos, de tratamiento, recuperación y rehabilitación, se realizan atenciones médicas y cirugías ambulatorias especializadas, así como servicios complementarios de diagnóstico y terapéutico, enfocados en la efectiva realización y responsabilidad social, para lograr la satisfacción de los usuarios en los servicios hospitalarios brindados.

Facilitando las labores de auditoría, de evaluación y control interno, propiciando un escenario adecuado para el desarrollo de círculos de mejora continua, trabajando bajo normas regulatorias y estándares de calidad establecidos.

Resumen Ejecutivo

El presente informe tiene como objetivo dar a conocer la gestión médica y administrativa de este Nosocomio durante el año 2024, enfatizando los logros, la gestión presupuestaria y las prestaciones del Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Efrén Jurado López.

En el año 2024 mantuvo una operatividad de sus servicios médicos y administrativos contando con 338 colaboradores que permitió solventar la atención a la demanda de los pacientes que acuden a esta unidad hospitalaria.

Este Nosocomio cuenta con una cartera de servicios con 28 especialidades, las cuales se detallan a continuación:

Centro Quirúrgico Ambulatorio (Hospital del Día) Efrén Jurado López										
Tipos	Servicios	Tipo	CUMPLE SI/NO	Prestaciones	Tipo	CUMPLE SI/NO	Subprestaciones	Tipo	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES (PRESTACIONES O SUBPRESTACIONES ADICIONALES)
Asistencial	Consulta externa (programada)	Condición	SI	Consulta externa en Anestesiología	Condición	SI				
	Puede contar con una o más especialidades o subespecialidades			Consulta externa en Cardiología	Condición	SI				



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	VERSIÓN: 1.0
	PÁG: 5 de 31

Clínico y/o Quirúrgicas- Prestaciones/Subprestaciones La condición se vuelve requerida solo si brinda la prestación o subprestación			Consulta externa en Cirugía Digestiva	Condi ción	NO			
			Consulta externa en Cirugía General	Condi ción	SI			
			Consulta externa en Cirugía Maxilo Facial	Condi ción	NO			
			Consulta externa en Cirugía plástica y Reconstructiva	Condi ción	NO			
			Consulta externa en Cirugía Vasculat	Condi ción	NO			
			Consulta externa en Cuidados paliativos	Condi ción	NO			
			Consulta externa en Dermatología	Condi ción	SI			
			Consulta externa en Endocrinología	Condi ción	SI			
			Consulta Externa en Fisiatría	Condi ción	SI			
			Consulta externa en Gastroenterología	Condi ción	SI			
			Consulta externa en Geriatría	Condi ción	SI			
			Consulta externa en Ginecología	Condi ción	SI	Consulta externa en Mastología	Condi ción	NO
						Consulta externa en Medicina Reproductiva e Infertilidad	Condi ción	NO
			Consulta externa en Hematología	Condi ción	NO	Consulta externa en Oncohematología	Condi ción	NO
			Consulta externa en Medicina Hiperbárica	Condi ción	NO			
			Consulta externa en Medicina Hipobárica	Condi ción	NO			
			Consulta externa en Infectología	Condi ción	NO	Consulta externa en VIH	Condi ción	NO
			Consulta externa en Medicina del Deporte	Condi ción	NO			
			Consulta externa en Medicina Familiar y Comunitaria	Condi ción	SI			
			Consulta externa en Medicina General	Condi ción	SI			
			Consulta externa en Medicina Interna	Condi ción	SI			
			Consulta externa en Neumología	Condi ción	SI			
			Consulta externa en Nefrología	Condi ción	NO			
			Consulta externa en Nutrición	Condi ción	NO			
		Consulta externa en Obstetricia	Condi ción	NO	Consulta externa en Obstetricia en Adolescencia	Condi ción	NO	

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0
		PÁG: 6 de 31

						Consulta Externa en Odontología General		SI
						Consulta externa en Cirugía Dento Alveolar		NO
						Consulta externa en Cirugía maxilo facial		NO
						Consulta externa en Endodoncia		NO
						Consulta externa en Implantología		NO
						Consulta externa en Odontopediatría		NO
						Consulta externa en Ortodoncia		NO
						Consulta externa en Periodoncia		NO
						Consulta externa en Rehabilitación Oral		NO
						Consulta externa en Oftalmología	Condi ción	SI
						Consulta externa en Oftalmología Clínica	Condi ción	SI
						Consulta externa en Cirugía Oftalmológica	Condi ción	SI
						Consulta externa en Otorrinolaringología Clínica	Condi ción	SI
						Consulta externa en Otorrinolaringología Quirúrgica	Condi ción	SI
						Consulta externa en Oncología	Condi ción	NO
						Consulta externa en Pediatría	Condi ción	SI
						Consulta externa en Neonatología	Condi ción	NO
						Consulta externa en Reumatología	Condi ción	NO
						Consulta externa en Psicología general	Condi ción	SI
						Consulta externa en Psiquiatría de adultos	Condi ción	SI
						Consulta externa en Psiquiatría infanto juvenil	Condi ción	SI
						Consulta externa en Psiquiatría geriátrica	Condi ción	NO
						Consulta externa en Psicología infantil	Condi ción	NO
						Consulta externa en Neuropsicología	Condi ción	NO
						Consulta externa en Psicofarmacología	Condi ción	NO
						Consulta externa en Acupuntura	Condi ción	NO
						Consulta externa en Homeopatía	Condi ción	NO

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0
		PÁG: 7 de 31

					NO	Consulta externa en Terapia Neural		NO	
				Consulta externa en Terapias Alternativas	Condición	NO			
				Consulta externa en Traumatología y Ortopedia	Condición	SI			
				Consulta externa en Urología	Condición	SI			
				Otras Consultas externas de especialidades Clínicas y/o Quirúrgicas	Condición	SI			
				Procedimientos ambulatorios en Enfermería - Cuidados de Enfermería	Requerido	SI			
				Densitometría ósea	Condición	NO			
				Ecografía	Requerido	SI	Ecografía convencional	Requerido	SI
							Ecografía doppler, 3D o 4D	Condición	NO
							Ecocardiograma	Condición	SI
							Eco doppler	Requerido	SI
							Procedimientos de intervencionismo dirigidos con ecografía	Condición	NO
				Tomografía Multicorte (mínimo 16 cortes)	Condición	SI	Tomografía computarizada simple	Requerido	SI
							Tomografía computarizada contrastada	Condición	SI
							Procedimientos de intervencionismo dirigidos por tomografía	Condición	NO
				Angiotomografía	Condición	NO	Angiocardiografía a más de 64 cortes	Condición	NO
				Angiografía	Condición	NO	Procedimientos de intervencionismo con angiógrafo	Condición	NO
				Fluoroscopia/ Arco en C	Condición	NO	Procedimientos de intervencionismo con Fluoroscopia/ Arco en C	Condición	NO
				Mamografía	Condición	SI	Manografía Convencional	Requerido	SI
							Mamografía con Tomosíntesis	Condición	NO
							Mamografía digital o digitalizada	Condición	NO
				Radiología	Requerido	SI	Radiografía digitalizada o digital	Requerido	SI
							Radiografía especial contrastada	Condición	SI
							Radiografía Panorámica dental	Condición	NO
				Resonancia Magnética	Condición	NO	Resonancia Magnética nuclear simple	Requerido	NO

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL		CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01	
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN		FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019	
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS		VERSIÓN: 1.0	
			PÁG: 8 de 31	

						Resonancia Magnética nuclear contrastada	Requerido	NO
				Resonancia Magnética funcional	Condición	NO		
Laboratorio de análisis clínico	Condición	SI	Área de Bioquímica	Requerido	SI			
			Área de Coagulación y Hemostasia	Requerido	SI			
			Área de Coproanálisis	Requerido	SI			
			Área de Hematología	Requerido	SI			
			Área de Uroanálisis	Requerido	SI			
			Área de Citología	Condición	SI			
			Área de Citoquímica	Condición	SI			
			Área de Biología Molecular	Condición	NO			
			Área de Genética	Condición	NO			
			Área de Inmunología	Condición	SI			
			Área de Inmunoquímica	Condición	NO			
			Área de Microbiología	Condición	SI			
			Área de Pruebas de Diagnóstico Rápido	Condición	SI			
			Área de Serología	Condición	SI			
Área de Toxicología	Condición	NO						
Puesto periférico de toma de muestras	Condición	SI	Toma de muestras	Requerido	SI	Muestras de sangre	Requerido	SI
						Muestras de orina	Requerido	SI
						Muestras de heces	Requerido	SI
			Preparación y embalaje de muestras	Requerido	SI	Área de centrifugación	Requerido	SI
Laboratorio de anatomía patológica	Condición	SI	Análisis macroscópico	Condición	SI			
			Estudios histológicos	Condición	SI	Estudios por congelación	Condición	NO
			Estudios de citología	Requerido	SI			
			Estudios de histoquímica/ Inmunohistoquímica	Condición	SI			

			Estudios de citoquímica	Condi ción	SI			
Centro quirúrgico (Las intervenciones quirúrgicas son ambulatorias y programadas, con tiempo de anestesia hasta 4 horas, no requieren UCI y pueden requerir internación menor a 24 horas)	Condi ción	SI	Cirugía General/Especialidad/S ubespecialidad	Requ erido	SI	Cirugía Laparoscópica	Condi ción	NO
						Cirugía Endoscópica	Condi ción	NO
			Cirugía Mayor Ambulatoria	Condi ción	SI			
			Artroscopia	Condi ción	SI			
Área de recuperación	Requ erido	SI						
Procedimientos diagnósticos y/o terapéuticos por especialidad	Condi ción	SI	Pruebas de funcionalidad pulmonar	Condi ción	SI	Espirometría		SI
						Pruebas de volúmenes pulmonares		NO
						Pruebas de difusión pulmonar		NO
			Pruebas Oftálmicas	Condi ción	SI	Tomografía de coherencia óptica		SI
						Campimetría		SI
						Ecografía oftálmica		NO
						Potenciales evocados visuales		NO
			Pruebas auditivas	Condi ción	SI	Angiografía		NO
						Audiometría		SI
						Potenciales evocados auditivos		NO
			Pruebas de función neurológica	Condi ción	NO	Emisiones otoacústicas		NO
						Polisomnografía		NO
						Video electroencefalografía		NO
			Pruebas de funcionalidad cardiaca	Condi ción	SI	Electroencefalograma		NO
						Electrocardiograma		SI
Pruebas de esfuerzo		SI						
			Holter		SI			

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0
		PÁG: 10 de 31

						MAPA (Monitoreo ambulatorio de presión arterial)		SI
						Uroelectrionografía		NO
					Pruebas de funcionalidad urinaria	Urodinamia		NO
						Electromiografía		NO
						Quimioterapia		NO
					Atención clínica ambulatoria	Terapia Biológica		NO
						Hemodiálisis		NO
					Terapias de sustitución renal	Diálisis peritoneal		NO
						Litotripsia extracorpórea		NO
					Procedimientos Urológicos			
					Terapia con cámara hiperbárica e hipobárica			
					Cuidados paliativos	Manejo del dolor		NO
						Manejo de otros síntomas		NO
						Manejo psicológico del paciente		NO
						Manejo psicológico de la familia		NO
						Fisioterapia		NO
					Endoscopia digestiva alta			
					Endoscopia digestiva baja	Proctoscopia		SI
						Rectosigmoideoscopia		SI
						Colonoscopia		SI
					Broncoscopia	Broncoscopia Diagnóstica Adultos/Pediátrica		NO
						Broncoscopia Terapéutica Adultos/Pediátrica		NO
					Colposcopia			

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL		CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01	
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN		FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019	
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS		VERSIÓN: 1.0	
			PÁG: 11 de 31	

Rehabilitación	Condición	SI	Terapia Física	Condición	SI	Electroterapia	Condición	SI	
						Hidroterapia	Condición	SI	
						Cinesiterapia	Condición	SI	
			Terapia Ocupacional	Condición	SI				
			Terapia del Lenguaje	Condición	SI				
			Psicorehabilitación	Condición	NO				
			Estimulación temprana	Condición	NO				
Medicina Transfusional	Condición	NO	Recepción y despacho de componentes sanguíneos	Requerido	NO				Para los privados y públicos se asegura la gestión de la provisión de los componentes sanguíneos a través de convenios o externalización
			Pruebas de inmunohematología	Requerido	NO				
			Almacenamiento de componentes sanguíneos	Requerido	NO				
			Hemovigilancia	Requerido	NO				
Farmacia	Requerido	SI	Dispensación de medicamentos	Requerido	SI				
			Preparación de productos Galénicos	Requerido	NO				
			Entrega de insumos y dispositivos médicos	Requerido	NO				
Apoyo de Podología	Condición	NO							
Apoyo Terapéutico en Laboratorios de Mecánica Dental	Condición	NO							
Apoyo Terapéutico en Consultorio de optometría	Condición	NO							
Apoyo Terapéutico en Laboratorio de óptica	Condición	NO							
Administrativo	Requerido	SI	Proveer servicios de atención al usuario para facilitar la accesibilidad al establecimiento de salud Requerido	Requerido	SI				
			Coordinar, supervisar y gestionar los procesos definidos para el Establecimiento. Requerido	Requerido	SI				

Fuente: Dr. Juan Pérez Campaña / Matriz de Cartera de Servicios



	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0
		PÁG: 12 de 31

1. Cobertura Institucional

El área geográfica de influencia comprende el **centro, sur y este de la ciudad de Guayaquil**; y de otros cantones como Daule, Milagro, Guaranda, Ancón, Durán y Santa Elena.

Citas y atenciones médicas. Se gestionaron 358.277 atenciones, de las cuales fueron solventadas durante el año 2024: 229.748 pacientes por consulta externa y 128.529 por el servicio de emergencia.



Fuente: Mgs. Andrea Castro G. / Matriz de Producción



Fuente: Mgs. Andrea Castro G. / Matriz de Producción

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 13 de 31

Estadística de Producción de la Unidad Médica

ESTADÍSTICA HD EFRÉN JURADO LÓPEZ	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	TOTAL
CONSULTA EXTERNA	20,235	17,891	17,048	18,824	20,583	20,191	22,367	20,954	19,543	19,630	15,761	14,735	227,762
CIRUGÍA	181	189	164	170	205	162	205	221	227	204	165	140	2,233
EMERGENCIA	9,533	9,917	11,358	10,436	10,672	11,073	12,041	10,835	10,440	10,533	10,929	10,742	128,529
IMÁGENES	9,496	9,669	9,522	10,011	8,648	8,693	10,243	10,127	9,786	9,727	9,748	6,845	112,488
LABORATORIO	40,908	59,806	65,225	61,237	59,821	54,926	57,514	61,684	51,925	36,967	30,162	32,319	612,494
TOTAL	80,326	97,472	103,317	100,678	99,929	95,045	102,370	103,821	91,921	770,61	66,785	64,781	1,083,506

Fuente: Matriz de Producción

CCQA HDD EFRÉN JURADO LÓPEZ		
CUADRO COMPARATIVO DE CONSULTAS POR DEPENDENCIAS		
AÑO 2024		
Nº	DEPENDENCIA	Total general
1	ANESTESIOLOGIA	2678
2	CARDIOLOGIA	11813
3	CIRUGIA GENERAL	6769
4	CIRUGIA PEDIATRICA	1270
5	DERMATOLOGIA	5538
6	ENDOCRINOLOGIA	9155
7	GASTROENTEROLOGIA	5695
8	GERIATRIA	5157
9	GINECOLOGIA	10391
10	MEDIC. FISICA Y REHAB.	11291
11	MEDICINA FAMILIAR	12500
12	MEDICINA GENERAL	30830
13	MEDICINA INTERNA	12274
14	MEDICINA PREVENTIVA	3652
15	MEDICO A DOMICILIO	266
16	MEDICO PERSONAL	1442
17	NEUMOLOGIA	4183
18	NEUROLOGIA	3826
19	ODONTOLOGIA	12852
20	OFTALMOLOGIA	10929

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 14 de 31

21	OTORRINOLARINGOLOGIA	4327
22	PEDIATRIA	27749
23	PSIQUIATRIA (CE)	3798
24	PSICOLOGIA	6080
25	PSIQUIATRIA	3218
26	TRAUMATOLOGIA	9447
27	UROLOGIA	13010
28	OTRAS	1420
TOTAL		227762

Fuente: / Matriz de Producción

CCQA HDD EFRÉN JURADO LÓPEZ		
CUADRO COMPARATIVO DE CIRUGIAS POR DEPENDENCIAS		
AÑO 2024		
N°	DEPENDENCIA	Total general
1	CIRUGIA GENERAL	613
2	CIRUGIA PEDIATRICA	167
3	UROLOGIA	447
4	TRAUMATOLOGIA	220
5	OFTALMOLOGIA	271
6	GINECOLOGIA	344
7	OTORRINOLARINGOLOGIA	171
TOTAL		2233

Fuente: Matriz de Producción



	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 15 de 31

CCQA HDD EFRÉN JURADO LÓPEZ		
CUADRO COMPARATIVO DE PROCEDIMIENTOS REALIZADOS		
AÑO 2023		
N°	DEPENDENCIA	Total general
1	CARDIOLOGIA	20337
2	CIRUGIA GENERAL(HO)DIA	456
3	CONTINGENCIA VIRAL(EM)	116
5	DERMATOLOGIA (HO) DIA	4453
6	EMERGENCIAS	5429
7	ENDOCRINOLOGIA (CE)	1173
8	ENFERMERIA CONSULTA EXTERNA	47900
9	ENFERMERIA EM:PROC.NEUMOLOGÍA	213
10	ENFERMERIA EMERGENCIA	17242
11	FISIATRIA (CE)	172
12	FOMENTO Y PREVENCIÓN (CE)	11525
13	GASTROENTEROLOGIA(HO)DIA	1082
14	GERIATRIA	8865
15	GINECOLOGIA (CE)	2293
16	MEDICINA FAMILIAR (CE)	13402
17	MEDICINA GENERAL (CE)	82
18	MEDICINA INTERNA (CE)	13
19	NEUMOLOGIA & TERRES	14077
20	OBSERVACION	14
21	ODONTOLOGIA (CE)	19254
22	ODONTOLOGIA PREVENTIVA (CE)	7896
23	OFTALMOLOGIA (CE)	15164
24	OTORRINOLARINGOLOGIA	3828
25	PEDIATRIA	637
26	PEDIATRIA-CIRUGIA (CE)	107
27	PSICOLOGIA (CE)	4175
28	REHABILITACION Y TERAPIA FISICA	76775
29	TERAPIA DE LENGUAJE HDIA	10576
30	TERAPIA OCUPACIONAL HDIA	15852
31	TRAUMATOLOGIA HDD	1669
32	UROLOGIA (CE)	2
33	VIGILANCIA SALUD LABORAL(CE)	8564
34	VISITA A DOMICILIO(CE)	1026
TOTAL GENERAL		314369

Fuente: Matriz de Producción

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 16 de 31

2. Logros alcanzados

DIRECCIÓN MÉDICA

GESTIÓN DE FARMACIA - BODEGAS

Al consolidar el trabajo en equipo entre encargados de Bodegas y Químicos Farmacéuticos, se ha logrado lo siguiente:

- Inactivación de medicamentos que no se han adquirido en un año, debido a la dificultad de encontrar proveedores que los oferten en el territorio nacional.
- Canje de medicamentos en el tiempo establecido por la Ley, cero medicamentos caducados
- Cumplimiento de los procesos estandarizados de temperatura ambiental, de cadena de frío, de limpieza por parte de los auxiliares.
- Formato estandarizado para devolución de medicamentos desde el área de Emergencia, Quirófano y Hospitalización.
- Formatos digitales para mejor control de los inventarios de los grupos asignados a los auxiliares de Consulta Externa y Emergencia.
- Capacitación por parte de la Dra. Kathiuska Mora Calero a los auxiliares con temas como Medicamentos Lasa y Alto Riesgo, al área de Enfermería y Médicos para el correcto llenado de las fichas amarillas.
- Etiquetación de Medicamentos de Alto Riesgo, Lasa, Electrolitos Concentrados en los 7 charoles de paro.
- Utilización de etiquetas que se encuentran en el Manual de Etiquetado seguro de medicamentos en los establecimientos de salud de la red Pública Integral de Salud-RPIS en el área de farmacia.
- Devolución del 40 % de medicamentos entregados a los proveedores desde el año 2017 hasta la actualidad para beneficio de los afiliados.
- Adquisición de 238 medicamentos aprobados en la Programación Anual de Medicamentos del CENTRO CLÍNICO QUIRÚRGICO AMBULATORIO HOSPITAL DEL DÍA EFRÉN JURADO LÓPEZ, que representa el 70 % de la totalidad de medicamentos presentes en el PAC Anual.
- El 46 % de los medicamentos comprados tienen un abastecimiento mayor a 16 meses.
- Inventario semestral realizado en el área de farmacia con veedores financieros, saldos en negativo ausentes.
- Contratación de un Químico Farmacéutico, como Encargado de Bodega de Consulta externa y emergencia.
- Correos masivos del stock de medicamentos, para la correcta prescripción por parte de los médicos
- Reporte periódico sobre el estado de inventarios y aplicación de metodologías u otras buenas prácticas que permitan mantener las existencias y saldos de fármacos de la unidad médica.
- Cumpliendo con el Manual de procesos para la gestión farmacéutica 2016 del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se realizan 2 inventarios semestrales con veedores del área financiera.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 17 de 31

MES	ABASTECIMIENTO TOTAL (>=1 MES)
ENERO	74%
FEBRERO	76%
MARZO	76%
ABRIL	76%
MAYO	75%
JUNIO	72%
JULIO	67%
AGOSTO	70%
SEPTIEMBRE	65%
OCTUBRE	59%
NOVIEMBRE	58%
DICIEMBRE	53%

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 18 de 31

CENTRO QUIRÚRGICO

La Unidad médica ha realizado 2233 cirugías ambulatorias en el año 2024.



TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

Durante el año 2024 entre las metas logradas esta:

- Contratación de Mantenimiento Preventivo, Correctivo y Repuestos de los Equipos Médicos del Área de Terapia Física del CCQA Hospital del Día Efrén Jurado López”.

SERVICIO DE IMAGEN

En el área de imagen las metas alcanzadas fueron:

- Implementación App Web Hcam Gestión Imagenología.
 - Fácil uso del aplicativo
 - Facilidad de agendamiento en el área de Admisión consulta externa y urgencia
 - Menos propenso a la aglomeración de pacientes en el área de imágenes.
 - Fácil manejo y modificación en las agendas de los estudios de imágenes.
 - Mejor control de pacientes atendidos.
 - Control de inasistencia de pacientes.
 - Estadísticas de estudios realizados por cada Medico imagenologos y Lcdo. En imágenes.
 -
- Entrega de Resultados de los Estudios Realizados en el Área de Imágenes.
 - Plataforma que permite la entrega de resultados online a pacientes vía correo electrónico.
 - Permite la recogida de resultados (informe e imágenes) por parte del paciente y médico referente de una forma totalmente online.
 - Notificación a pacientes de resultados vía correo electrónico.
 - Acceso a visor JPEG por parte de paciente.
 - Descarga de las imágenes en formato JPEG y DICOM.
- Mantener Vigentes los Contratos de Mantenimiento de los Equipos del Área De Imágenes.
 - El servicio de salud debe garantizar la disponibilidad y buen funcionamiento de los equipos médicos, útiles para el diagnóstico y preservación de la vida de los pacientes que acuden en

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 19 de 31

busca de dichos servicios, por ello es prioritario mantener este equipo en excelente estado y funcionamiento, lo cual es un factor de vital importancia en la medida que permite ofrecer un nivel de servicio seguro y confiable, además de disminuir el déficit de atención a los pacientes.

SERVICIO DE LABORATORIO

En el área de laboratorio se logró en el año 2024:

- La implementación mediante el sistema de validación Orión, adquirido en el proceso de Bioquímica Clínica, que los pacientes puedan visualizar sus resultados de exámenes de laboratorio en sus teléfonos móvil, a través de códigos QR.

UNIDAD DE ENFERMERIA

Las metas obtenidas fueron:

- Reestructuración del personal de enfermería del quirófano incrementando una instrumentista y manteniendo personal hasta las 19h00.
- Los procedimientos realizados por el personal de enfermería han presentado un incremento durante el 2024, a excepción de los de visita domiciliaria cuya disminución está relacionada con el problema de inseguridad del país.



DIRECCION ADMINISTRATIVA

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 20 de 31

GESTIÓN DE TICS

- Aumento de ancho de banda del enlace de datos principal:** El ancho de banda con el cual trabajaba esta casa de salud era de 10mb, el cual estaba quedándose corto para los requerimientos que día a día se tienen a nivel de conexión a los aplicativos WEB HCAM y al uso en si del sistema mis as400, actualmente se cuenta con un ancho de banda de 40mb.
- Adquisición de enlace BACKUP:** Al haberse suscitado en más de 2 ocasiones el robo o daño de la fibra óptica que provee el enlace de datos a esta casa de salud se buscó un solución definitiva para evitar la interrupción en la atención de manera normal a los clientes/afiliados que se acercan día tras día para ser atendidos en esta casa de salud ya sea a nivel de consulta externa y urgencias, dando una mayor seguridad en caso de que el enlace principal sufra una interrupción en su uso ya sea por hurto o daño, el enlace BACKUP es de 30mb.
- Abastecimiento de partes, accesorios y suministros informáticos:** Al contar con suministros informáticos tanto en el KARDEX 600 como en el KARDEX 700 se puede atender de una manera más dinámica y eficiente los requerimientos que día a día se presentan en esta casa de salud a nivel informático, de igual forma al contar con todos los insumos se pudo planificar la repotenciación del parque informático y su debido mantenimiento preventivo.
- Pantallas para llamado de pacientes:** Buscando la comodidad de los pacientes/clientes, y considerando las facilidades tecnológicas que se busca eviten fatiga al personal del hospital, se habilito el aplicativo de llamado de pacientes en el primer piso del edificio de consulta externa, así como también en el área de espera de urgencias

UNIDAD DE COMUNICACIÓN

- En el 2024 esta Unidad Hospitalaria obtuvo 10 salidas en diferentes medios de comunicación tales como: radio, prensa escrita y digital. Es importante mencionar que todas las salidas logradas en los medios han sido gratuitas, a través del FREE PRESS.

Entre las que se destacan:


Dirección Provincial de Guayas
 @IESSGuayas

#IESSenMedios | Demétrio Magallanes, epidemiólogo del Hospital del Día Efrén Jurado López, explicó a @ecuavisa sobre las enfermedades respiratorias. En esta época aumentan los casos de pacientes con problemas de salud.



10:52 a. m. · 19 dic 24 · 472 Visualizaciones

3 Republicaciones 8 Me gusta


Dirección Provincial de Guayas
 @IESSGuayas

#IESSenMedios | ¿Por qué es importante la alimentación y más en fin de año? Nuestra Nutricionista del Hospital del Día Efrén Jurado López nos hace algunas recomendaciones. Aquí el reportaje de @ecuavisa



11:17 a. m. · 31 dic 24 · 567 Visualizaciones

2 Republicaciones 9 Me gusta

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 21 de 31

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	TEMA	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Televisión: ECUAVISA	Enfermedades respiratorias	20 minutos	https://x.com/IESSGuayas/status/1857487971290579284?twitter_client=android&lang=es&source=app&type=video
Televisión: ECUAVISA	¿Por qué es importante la alimentación y más en fin de año?	10 minutos	https://x.com/IESSGuayas/status/1869772753953489287?source=app&type=video
Televisión: ECUAVISA	El clima es un factor para el incremento de enfermedades respiratorias	10 minutos	https://x.com/IESSGuayas/status/1874127810786423247?source=app&type=video
Prensa: DIARIO EXPRESO	El coro de Adultos Mayores del Hospital Efrén Jurado López en el Festival Voz de Voces.	15 minutos	https://x.com/IESSGuayas/status/1874128148784439425?source=app&type=photo
Televisión: RTS	¿Cómo afecta el calor a los adultos mayores?	15 minutos	https://x.com/IESSGuayas/status/1864782494114918672?source=app&type=video
Televisión: ECUAVISA	Problemas cardíacos debido a las altas temperaturas.	15 minutos	https://x.com/IESSGuayas/status/1772635314877530576?source=app&type=video
Televisión: ECUAVISA	La influenza y el COVID 19 son enfermedades virales, la automedicación	10 minutos	https://x.com/IESSGuayas/status/1818666563962085488?source=app&type=video
Televisión: ECUAVISA	Mejorar la alimentación y mantenerse hidratado para combatir las enfermedades	10 minutos	https://x.com/IESSGuayas/status/1818666113065975839?source=app&type=video
Televisión: ECUAVISA	¿Cómo el calor afecta a los niños y adultos?	15 minutos	https://x.com/IESSGuayas/status/1769841097964999025?source=app&type=video
Televisión: TELERAMA	¿Cómo afecta el estrés al corazón?	10 minutos	https://www.youtube.com/watch?v=fHw7dt4lwj4

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 22 de 31

Dirección Provincial de Guayas
@IESSGuayas

#IESSenMedios | ¿Cómo afecta el calor ☀️ a los adultos mayores 👴? Hoy en @RTS nuestra Geriatra del Hospital del Día Efrén Jurado López, recomendó hidratarse constantemente 💧, tomando en cuenta que Guayaquil presenta temperaturas mayores a los 33 °C.



Última edición 4:22 p. m. · 05 dic 24

2 Me gusta 1 Elemento guardado

Dirección Provincial de Guayas
@IESSGuayas

#Guayas | Alfonso Mora, cardiólogo del Hospital del Día Efrén Jurado estuvo en el programa En Contacto de @ecuavisa, donde informó sobre los problemas cardíacos debido a las altas temperaturas. Mire la entrevista completa en: acortar.link/w8n2hs



9:42 a. m. · 26 mar 24 · 1.572 Visualizaciones

15 Republicaciones 28 Me gusta

Dirección Provincial de Guayas
@IESSGuayas

#IESSenMedios | Demetrio Magallanes, responsable de Gestión y Servicios Ambulatorios del Hospital Del Día Efrén Jurado 🏥, en @ecuavisa recomendó mejorar la alimentación y mantenerse hidratado para combatir las enfermedades respiratorias. 😊

Más detalles aquí 📺



10:12 a. m. · 31 jul 24 · 568 Visualizaciones

9 Republicaciones 2 Citas 16 Me gusta

Dirección Provincial de Guayas
@IESSGuayas

#IESSenMedios | Estos días la temperatura 🌡️ ha subido a 40° centígrados. El cardiólogo del Hospital del Día Efrén Jurado López nos explica que la ola de calor ☀️ afecta más a niños y adultos. En este reportaje 📺 de @ecuavisa nos dan varias recomendaciones. 📺



4:39 p. m. · 18 mar 24 · 717 Visualizaciones

5 Republicaciones 15 Me gusta

Dirección Provincial de Guayas
@IESSGuayas

#IESSenMedios 📺 | Mira la entrevista completa del Alfonso Mora, cardiólogo del Hospital del Día Efrén Jurado López. Medio: @telaramaecuador Tema: Cómo afecta el estrés al corazón 📺: youtube.com/watch?v=fHw7dt...



2:53 p. m. · 16 ene 24 · 583 Visualizaciones

1 Republicar 1 Cita 8 Me gusta

Dirección Provincial de Guayas
@IESSGuayas

#IESSenMedios | "La influenza y el COVID 19 son enfermedades virales, la automedicación puede llevar a complicaciones", Demetrio Magallanes, responsable de Gestión y Servicios Ambulatorios del Hospital Del Día Efrén Jurado 🏥, en @ecuavisa dio recomendaciones.

Mira aquí. 📺



10:14 a. m. · 31 jul 24 · 1.180 Visualizaciones

12 Republicaciones 3 Citas 18 Me gusta

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 23 de 31

UNIDAD DE TECNOLOGIA INFORMACION Y COMUNICACIÓN Y UNIDAD FINANCIERA (FACTURACIÓN)

Durante el año 2024 como logros alcanzados por el área de Tecnologías de la Información se pueden citar los siguientes:

- **HABILITACIÓN DE LLAMADO DE PACIENTES SALA DE ESPERA**

Con la integración al área de TIC del servidor requerido para poder poner en curso el plan propuesto, tras varios intentos y pruebas se logró habilitar el llamado de pacientes a consulta de la pantalla de la sala de espera CE primer piso, siendo este el "alcance" de solución que pudimos otorgar, ya que no logramos habilitar la gestión multimedia.

La solución implementada habilitó de cierta manera el sistema que la Unidad Médica tenía operativo hasta antes de que se eliminara la conexión por parte de nivel central, ya que permitió cumplir el objetivo de adquisición de la misma; permitir tener una sala de espera ordenada y organizada, evitando llamar a gritos al paciente a consulta.

En este contexto, a continuación, describo la solución que se logró implementar:

A nivel de los usuarios médicos:

Acceso vía web (red local) a través del usuario MIS As400

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 24 de 31

172.16.80.6/Turnos/TR22_LogIn.php



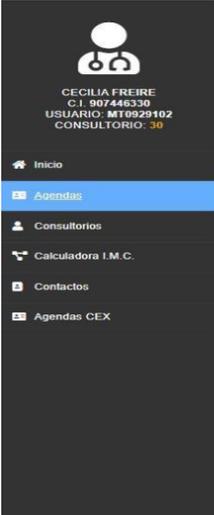
(CCQA) EFREN JURADO LOPEZ

username

password

Ingresar

Al ingresar, el Médico tiene acceso a su agenda de CE, esto debido a que se logró tener acceso al MIS As400 utilizando la conexión que a la presente fecha esta “autorizada” por la DNTI.




INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
 CCGA. HOSPITAL DEL DIA DR. EFREN JURADO LOPEZ

DETALLE DE PACIENTES

DEPENDENCIA: [531 - MEDICINA GENERAL (CE)] [FIND-UPDATE]

FECHA	HORA	HISTORIA	CEDULA	NOMBRES	ESTADO	CALL
20230417	600	1599495	0951754290	PARRALES IDALA LEONELA KRISTEL	CITA ASIGNADA	❌
20230417	620	3506041	0914279799	ROBAYO MENDIOLA LEONARDO RICARDO	CITA ATENDIDA	✅
20230417	640	1949946	0957871551	LLAMUZA AGUDO FAUSTO GABRIEL	CITA ASIGNADA	❌
20230417	700	991301	1750604256	RODRIGUEZ VELASQUEZ DOMINICK DANILO	CITA ATENDIDA	✅
20230417	720	2024571	0950019091	QUINTO JIMENEZ JOSELYN LISBETH	CITA ATENDIDA	✅
20230417	740	1247240	0930976915	MERLEO CALLE LUISA CYNTHIA	CITA ATENDIDA	✅
20230417	800	1943471	0951666320	ROSALES CRESPO ROSA DEL CARMEN	CITA ATENDIDA	✅
20230417	820	203598	0913315644	RUIZ MIRANDA WILSON OMAR	CITA ATENDIDA	✅
20230417	840	1393554	0910828029	LOZANO PINTO MARITZA ANDREA	CITA ATENDIDA	✅
20230417	900	1197245	1750110783	MONCAYO NAVARRETE DAFNE	CITA ATENDIDA	✅
20230417	920	1649463	0918620089	NAVARRETE ALVARADO JAZMIN ELIZABETH	CITA ATENDIDA	✅
20230417	940	1684334	0943310268	ALCIVAR RODRIGUEZ KEVIN STUART	CITA ATENDIDA	✅
20230417	1000	1619494	0953238623	GUTIERREZ MIRANDA GARY ANDRES	CITA ATENDIDA	✅
20230417	1020	1429403	0908418734	VELASCO ERAZO MARIO TOMAS	CITA ASIGNADA	❌
20230417	1040	1888111	0951197854	IBARRA LUCIO RUDY ELIJIANA	CITA ATENDIDA	✅
20230417	1100	2018114	0955546643	MOREIRA CRUZ DEBORA ELIZABETH	CITA ATENDIDA	✅
20230417	1120	1066745	0908329006	CASTRO MERINO GINA MERCEDES	CITA ATENDIDA	✅
20230417	1140	1028579	0909375594	CASTRO MERINO JANET DEL ROCIO	CITA ATENDIDA	✅
20230417	1200	1325500	0953101516	NARANJO BARBOZA JOHAN ANDRES	CITA ASIGNADA	❌
20230417	1220	1607839	0951620137	VERA MAYORGA SELENA DAYANARA	CITA ASIGNADA	❌
20230417	1240	932089	0907915953	PONCE RINARGOTE FREDDY JOHNNY	CITA ASIGNADA	❌
20230417	1300	1935130	0953971637	RIVERA CEPEDA YARITZA YESIBEL	CITA ASIGNADA	❌
20230417	1320	1749884	0919863308	NAJERA ESPINOZA LORENA GABRIELA	CITA ASIGNADA	❌
20230417	1340	1635963	0905353561	BOHORQUEZ DE LA A ANGELA MARIA	CITA ASIGNADA	❌
20230417	1400	812452	0913715942	FLORES LOPEZ JULIO ALBERTO	CITA ATENDIDA	✅
20230417	1420	1822700	0913932968	SALAZAR GONZALEZ DANNY MAURICIO	CITA ATENDIDA	✅

La agenda de un Médico muestra tres colores, donde; el paciente atendido se resaltará en color verde, el paciente que no acude a su cita se resalta en color rojo, y el paciente que aún no ha sido llamado no se resalta, se mantiene texto en color negro.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 25 de 31



JOSE CHERREZ
 C.I. 913955408
 USUARIO: MT0929117
 CONSULTORIO: 1

- Inicio
- Agendas
- Consultorios
- Calculadora I.M.C.
- Contactos


INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
 CCQA. HOSPITAL DEL DÍA DR. EFREN JURADO LOPEZ

DETALLE DE PACIENTES

DEPENDENCIA: [T07 - PEDIATRÍA (CE)] [FIND-UPDATE]

FECHA	HORA	HISTORIA	CEDULA	NOMBRES	ESTADO	CALL
20230417	800	1842975	095399402	FLOQUIN BRIGIDO JOHAN HATHIBUS	NO ACUIJE	❌
20230417	820	1834867	0961234820	VERA BERMUDEZ DANIEL RIQUEEN	CITA ATENDIDA	✅
20230417	840	2044244	0955182025	DIAZ NAVARRO ALEXANDER JOSS	NO ACUIJE	❌
20230417	700	1974808	0958055139	ROMERO BORBOR THIAGO EDEN	NO ACUIJE	❌
20230417	720	2021355	0965835275	ALVARADO CASTILLO ADAL EMBILIANO	NO ACUIJE	❌
20230417	740	2018841	0965406259	BELTRAN INEIRO EYDORAN ALBERTO	CITA ATENDIDA	✅
20230417	800	2036494	0959226838	SELLAN SOSA MISA JASLENE	CITA ATENDIDA	✅
20230417	820	894834	0930683263	RODRIGUEZ RODRIGUEZ VICKY GERALDINNE	CITA ATENDIDA	✅
20230417	840	1717506	0960928653	COTERA PALMA EJEEL ALEJANDRO	CITA ATENDIDA	✅
20230417	900	2037640	0966189995	PICO CARCENO JULIAN SAID	CITA ATENDIDA	✅
20230417	820	2043078	0950594122	VEGA SAHACHEZ NEY ALEXANDER	CITA ATENDIDA	✅
20230417	940	1996429	0964906176	PIN RODRIGUEZ EDITH ALEXANDRA	CITA ASIGNADA	✅
20230417	1000	1611588	0932351893	BANEGAS CARRIEL JAYCO ALEXANDER	CITA ATENDIDA	✅
20230417	1020	1649919	0960622413	MONCAYO NAVARRETE JAMES	CITA ATENDIDA	✅
20230417	1040	1330571	0954037584	CORREA SAHACHEZ DEREK SEBASTIAN	CITA ATENDIDA	✅
20230417	1100	2023445	0964909493	BERMELLO MORALES NETHAN SAMUEL	CITA ATENDIDA	✅
20230417	1120	1915575	0963475132	MADRID JACOME LIN IDARA	CITA ATENDIDA	✅
20230417	1140	1894794	0963454806	MUÑOZ LOMAS DAYANA ELIZABETH	CITA ATENDIDA	✅
20230417	1200	1862979	0964804511	MADRID JACOME LIA DARAE	CITA ATENDIDA	✅
20230417	1220	966194	0952174746	CABRERA MUÑOZ JEREMY DE JESUS	CITA ASIGNADA	✅
20230417	1240	2023378	0965742265	AYOVI CUERO NELSON ISAAC	CITA ASIGNADA	✅
20230417	1300	2023379	0964443188	AYOVI CUERO JEZAEEL BENJAMIN	CITA ASIGNADA	✅
20230417	1320	2043831	0966392193	ALCIVAR PALMA STUARDO CARLOS	CITA ASIGNADA	✅
20230417	1340	1181934	0952745149	ERAZO OLNEO AVEL HAMILTON	CITA ASIGNADA	✅
20230417	1400	2029186	0966127920	RAMIREZ MORAN FLOR MALA	CITA ATENDIDA	✅

Cabe mencionar, que adicionalmente esta solución incluyó la opción que permite al Médico calcular el IMC del paciente.



CECILIA FREIRE
 C.I. 907446330
 USUARIO: MT0929102
 CONSULTORIO: 30

- Inicio
- Agendas
- Consultorios
- Calculadora I.M.C.
- Contactos
- Agendas CEX


INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
 CCQA. HOSPITAL DEL DÍA DR. EFREN JURADO LOPEZ

INDICE DE MASA CORPORAL (IMC)

IMC	ESTADO
Por debajo de 18.5	Bajo peso
18.5-24.9	Peso normal
25.0-29.9	Pre-obesidad o Sobrepeso
30.0-34.9	Obesidad clase I
35.0-39.9	Obesidad clase II
Por encima de 40	Obesidad clase III

CALCULADORA

Sistema Métrico

Estatura (cm): → Peso (kg): = Resultado:

A nivel de la sala de espera – Pantalla - Paciente

Cuando el Médico llama al paciente, a través de la pantalla habilitada; el llamado se realiza mencionado los nombres completos del mismo indicando el consultorio a donde debe acudir. Al mismo tiempo en la pantalla aparece el nombre del paciente en color rojo parpadeando y a lado el número del consultorio.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 26 de 31

 INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL CCQA. HOSPITAL DEL DÍA DR. EFREN JURADO LOPEZ	
PACIENTES	CONS.
ESCOBAR CHAVEZ PAOLA ELIZABET	38
ESCOBAR CHAVEZ PAOLA ELIZABET	38
ALCIVAR RODRIGUEZ KEVIN STUAR	30

Sala de espera consulta externa – primer piso



	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 27 de 31

3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

a. Políticas públicas interculturales

El Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Efrén Jurado López, enmarcado dentro de una visión alternativa del desarrollo definidas como el Sumak Kawsay o “Buen Vivir”, para la construcción de un estado plurinacional e intercultural, dentro de su cartera de servicios atiende a pacientes de diferentes nacionalidades (Colombiana, Venezolana, Peruana, entre otros), etnias y culturas, respetando sus creencias, sus tradiciones y métodos de tratamiento complementándolo con la medicina científica.

Con la implementación de las políticas públicas interculturales se promueve la inclusión e igualdad de derechos y oportunidades, sin discriminación alguna.

b. Políticas públicas generacionales

Cumpliendo con las políticas públicas generacionales, este Nosocomio implemento un servicio diferenciado para la atención de comorbilidades y enfermedades crónicas con la dispensación de medicamentos para la continuidad de los tratamientos de los pacientes geriátricos.

Los usuarios no tenían la necesidad de estar agendados, para la continuidad de la entrega de los medicamentos para las enfermedades preexistentes.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0
		PÁG: 28 de 31

Con la implementación de las políticas públicas generacionales se prioriza la atención de los adultos mayores en los servicios en los que demandan ser atendido disminuyendo los tiempos de espera.

c. Políticas públicas de discapacidades

Garantizar el derecho de las personas con discapacidad a trabajar en igualdad de condiciones que los demás, en entornos laborales inclusivos y accesibles; así como fomentar el autoempleo como estrategia válida de sostenimiento para su vida personal y familiar.

Este Nosocomio cuenta entre su nómina con 13 personas con discapacidad, promoviendo la inclusión e igualdad de oportunidades.

La Gestión de Calidad realizó levantamiento de información y seguimiento, especialmente en los servicios programados para las personas con discapacidad, para evidenciar el cumplimiento del servicio brindado.

Personal asistencial y administrativo activa protocolo de eventos adversos, considerando el control de vías de acceso para evitar caídas o eventos relacionados con personas con discapacidad que frecuentan los servicios de este nosocomio.

Cumpliendo con lo estipulado en los art.19 y 45 de la ley de discapacidades, este nosocomio, promueve la inclusión e igualdad de derechos y oportunidades.

Dando prioridad a la atención de los afiliados con capacidades especiales en los servicios en los que demanden ser atendidos.

d. Políticas públicas de género

Prevenir y erradicar toda forma de discriminación y violencia de género contra mujeres y personas LGBTI, optimizando la respuesta del Estado en la prevención, atención, sanción y restitución del derecho a una vida sin violencia.

Esta Unidad Hospitalaria, se caracteriza por brindar un servicio con equidad de atención a los usuarios, sin discriminación alguna por etnia, religión, raza, costumbres y género.

Se promueve la inclusión e igualdad de derechos y oportunidades, sin discriminación alguna.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 29 de 31

e. Políticas públicas de movilidad humana

Defender la diversidad, integración y convivencia de las personas en situación de movilidad.

Este Nosocomio cuenta con una Unidad Médica fortalecida con 12 profesionales médicos altamente calificados de diferentes nacionalidades: venezolana, cubana, rusa, colombiana, italiana, lo cual ha permitido un intercambio tanto cultural como de conocimientos.

Cumpliendo con las políticas públicas de movilidad humana se brinda el servicio de atención a pacientes migrantes en su mayoría venezolanos y colombianos que residen en nuestro país.

Este nosocomio cumpliendo con las políticas públicas de movilidad humana, promueve la inclusión e igualdad de derechos y oportunidades, permitiendo el intercambio cultural y de conocimiento.

4. Objetivos Institucionales

Objetivo Estratégico:

1. Incrementar la sostenibilidad de los fondos de los seguros especializados
2. Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros
3. Incrementar la efectividad de la afiliación a la seguridad social
4. Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios
5. Incrementar la eficiencia operacional de la gestión de los procesos
6. Incrementar el desarrollo profesional de los servidores de la institución
7. Incrementar el grado de innovación en la gestión institucional

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 30 de 31

5. Ejecución programática y presupuestaria

Cumpliendo con la ejecución programática y presupuestaria correspondiente a la meta POA del año 2024: Incrementar la eficiencia en la gestión financiera mediante el control al cumplimiento de normativas vigentes y seguimiento a la ejecución de compromisos financieros.

La ejecución del presupuesto se desarrolló de manera cuatrimestral la misma que se detalla de la siguiente manera:

INDICADOR DE LA META	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO
A24. Porcentaje de Ejecución Presupuestaria Gasto Corriente indicadores administrativos vigentes	\$ 16.594.167,65	\$ 15,286,332,53	92,12%



Fuente:

6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

El Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Efrén Jurado López priorizo las adquisiciones ajustándose al presupuesto asignado para el año 2024, de acuerdo a las necesidades existentes en cada servicio de esta Unidad de Salud. Las cuales se detallan a continuación:

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 31 de 31

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	28	\$ 177.672,04	28	\$ 177.672,04
Subasta Inversa Electrónica	34	\$ 721.009,26	5	\$ 721.009,26
Régimen Especial	6	\$ 257.530	6	\$ 257.530
Catálogo Electrónico	111	\$ 1.172.749,67	57	\$ 668.467,31

7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

El Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Efrén Jurado López en el periodo de revisión año 2024 no ha ejecutado ningún proceso de enajenación de bienes ni donaciones.

8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

El Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Efrén Jurado López en el periodo de revisión año 2024 se ha incorporado 8 recomendaciones correspondientes al Informe No. DNA7-SySS-0004-2023.

APROBADO POR
Mgs. Daniel Vargas Orozco
Directora Administrativa del Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Efrén Jurado López